

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VALDEGOVÍA****Aprobación definitiva programa de actuación urbanizadora del SAUI-2 La Dehesa en la localidad de Tuesta**

Por Decreto de la Alcaldía número 241 de 18 de octubre de 2021, se ha resuelto aprobar con carácter definitivo el programa de actuación urbanizadora del SAUI-2 La Dehesa en la localidad de Tuesta presentado por Álava Agencia de Desarrollo, SA.

Extracto del contenido del programa de actuación urbanística:

- Ámbito: unidad de ejecución SAUI-2 La Dehesa de Tuesta.
- Superficie: 79.026 m².
- Superficie máxima edificable: 43.464 m².
- Régimen de ejecución: privado y sistema de actuación: concertación.
- Presupuesto de ejecución material obras urbanización: 277.943,67 euros.
- Plazo ejecución obras de urbanización: 4 meses.

Contra el Decreto de aprobación, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que lo ha dictado, o interponer directamente el recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz que por turno corresponda.

Valdegovía, a 18 de octubre de 2021

El Alcalde-Presidente
GORKA SALAZAR SENSO